



Universidad Inclusiva

#PorUnaUVInclusiva



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría Veracruz

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE PCD A LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA REGIÓN VERACRUZ

I de abril 2019



ANIVERSARIO

Universidad Veracruzana

1944-2019

Coordinadora Regional: Dra. María Esther Barradas Alarcón

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

MISIÓN

Garantizar el cumplimiento del derecho a la educación de todas y todos los estudiantes de la Universidad Veracruzana particularmente los que presentan una discapacidad que les permitan mejorar sus competencias, conocimiento, habilidades y actitudes durante todo el proceso educativo asegurando su egreso e inserción al área laboral

VISIÓN

Ser un referente de Universidad Inclusiva que fomenta el desarrollo personal y social de las y los estudiantes con y sin discapacidad para el logro de los ideales de paz, libertad y justicia egresando profesionales de todos los programas educativos conscientes de respetar los derechos humanos de las personas y en particular de las personas que presentan alguna discapacidad.



Universidad Inclusiva
#PorUnaUVInclusiva



Universidad Veracruzana

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo de una Educación Inclusiva accesible que permita la plena integración e inclusión de las personas con discapacidad a la comunidad de la Universidad



“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

La discapacidad es parte de la condición humana. Casi todas las personas tendrán una discapacidad temporal o permanente en algún momento de sus vidas, y los que sobrevivan y lleguen a la vejez experimentarán cada vez más dificultades de funcionamiento.



La ONU menciona que alrededor del 10% de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad, esto es aproximadamente 650 millones de personas



En 2014, prácticamente la mitad de la población con discapacidad residente en el país (49.6%) se concentra en siete entidades federativas: México (14.6%), Jalisco (8.1%), Veracruz (7.5%),



LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE DISCRIMINACIÓN EN MÉXICO (ENADIS) : Señala que la población con discapacidad considera que el 52.3% se estacionan indebidamente en lugares reservados para ellos.



ENADIS : menciona que una de cada tres personas encuestadas considera que no se respetan los derechos de las personas con discapacidad



El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 vigente establece como Metas Nacionales: un México en Paz, un México Incluyente, un México con Educación de Calidad, un México Próspero y un México con Responsabilidad Global. Para este trabajo solo se explican dos metas:



CONSTITUCION
POLITICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS Queda
prohibida

Toda discriminación
..... que atente contra
la dignidad humana
y tenga por
objeto anular o
Menoscabar
libertades de las
personas.”



PAÍS MÉXICO

Ley General para la
Inclusión de las Personas
con Discapacidad -
establece las condiciones
en las que el Estado deberá
promover, proteger y
asegurar el pleno ejercicio
de los derechos humanos y
libertades fundamentales
de las personas con
discapacidad, asegurando
su plena inclusión a la
sociedad



Universidad Veracruzana

En respuesta a la convocatoria
de la Organización de las
Naciones Unidas, la
Universidad Veracruzana,
firmó en julio del 2008 por
medio de la Defensoría de los
Derechos Universitarios,
dentro del marco de la
Segunda Reunión Binacional
México- España sobre los
derechos de las personas
discapacitadas en las
universidades, celebrada en
Mérida, Yucatán, la
Declaración de Yucatán,



XVIII
Conferencia
Iberoamericana
Metas
Educativas
2021: la
educación que
queremos.....
Educación
Inclusiva



Universidad Veracruzana

En el Eje I. Liderazgo académico; Objetivo.- Apoyo al estudiante= Asegurar que los estudiantes pertenecientes a grupos sociales vulnerables tengan algún tipo de apoyo durante su trayectoria escolar para su egreso.



Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación - Ley que busca prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona, así como promover la igualdad de oportunidades y de trato.



LEY PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MÉXICO



La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) Creó el Manual para la integración de las personas con discapacidad a las DES

PROGRAMA DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA UNIVERSIDAD VERACRUZA

6.-Objetivos

1.-Diagnostico de PCD

2.- Intervención

3.-Vinvulos y/o Convenios

4.- Investigacion

5.-tutoría para la discapacidad

6.-Evaluación



PROGRAMA DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA UNIVERSIDAD VERACRUZA

Técnicas y Procedimientos.

1.- DIANÓSTICO



Acciones

Prevalencia de PCD en la comunidad universitaria a UV

Conocer el nivel de conocimiento que tiene la comunidad académica respecto al marco jurídico referente a los derechos de las PCD

Identificar la actitud que los docentes, estudiantes y personal directivos y administrativos tienen hacia las PCD

Conocer las políticas universitarias, los reglamentos y procedimientos que facilitan o inhiben la aplicación de los principios de accesibilidad

Conocer la infraestructura física, y la señalización en el campus en los parques,

Identificar qué acciones de accesibilidad desde el punto de vista curricular incluyen a estudiantes con discapacidad

Identificar qué acciones promueven durante la formación profesional de los estudiantes actitudes humanas de servicio, respeto e inclusión a personas con discapacidad.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA UNIVERSIDAD VERACRUZA

Técnicas y Procedimientos.

2.- INTERVENCIÓN



Acciones

Campaña de concientización sobre los derechos de las PCD, Participar en las ferias de la salud

Canalización de las PCD, al depto. Psicopedagógico

Mejorar las condiciones de infraestructura en cada entidad académica

Promover cursos de Profa para los docentes y Ofrecer en AFEL una E.E.

Prever la tecnología disponible se adapta a las necesidades de las personas con discapacidad.

Promover que Todas las disciplinas pueden hacer aportes que inciden en el acceso y la calidad de vida de las personas con discapacidad

Apoyar y orientar a los profesores para que, desde la especificidad y particularidades de las asignaturas, realicen las adecuaciones de acceso que resulten necesarias en cada caso

PROGRAMA DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA UNIVERSIDAD VERACRUZA

Técnicas y Procedimientos.

3.- VINCULACIÓN



Acciones

Generar espacios para prestación de servicios social para estudiantes con discapacidad

Red de Defensores, Procuradores y Titulares de Organismos de Defensa de los Derechos Universitarios (REDDU)

Establecer vínculos y/o convenios con Asociación de Civiles, instituciones gubernamentales, universidades nacionales como internacionales

Vincularse e Impulsar a los programas educativos como Ing. que en el concurso de creatividad propongan, algún invento que favorezca la inclusión de las PCD

Fundación de Universidad Veracruzana

Red Universitaria de Estudios de Opinión, Grupo "Sin Barreras", CENDIUH

PROGRAMA DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA UNIVERSIDAD VERACRUZA

Técnicas y Procedimientos.

4.- INVESTIGACIÓN



Acciones

Realizar inv.
Básica de
diagnostico)

Realizar
investigaciones
de intervención
sobre la
efectividad de la
intervenciones
realizadas

Planear y
coordinar
proyectos
registrados en
SIREI y SIVU sobre
la temática
proyectos

Dirigir tesis
de grado
indistintamen
te del
programa
educativo
sobre el tema
de PCD

Sacar
productos
como:
ponencias,
artículos, cap.
De libro y
libros sobre la
temática

Participar en convocatoria sobre este tema para conseguir recursos para la UV y sean aplicados en beneficio de las personas con discapacidad

PROGRAMA DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA UNIVERSIDAD VERACRUZA

5.- Tutoría para la discapacidad.

Técnicas y Procedimientos.

Con la coordinación de tutoría se diseña para cada carrera un plan de acción tutorial para los estudiantes que presenten alguna discapacidad. El plan gira en torno a la figura del profesor tutor, teniendo como función principal el apoyar al estudiante con discapacidad, favoreciendo su inclusión, integración y permanencia en la Universidad Veracruzana

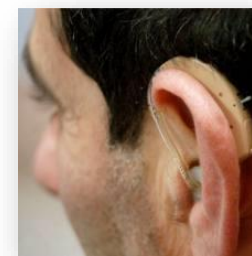


PROGRAMA DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA UNIVERSIDAD VERACRUZA

6.- EVALUACIÓN DEL PROGRAMA:

El objetivo de este es el de tener una guía del rendimiento obtenido en cada uno de los objetivos anteriormente descritos, esta se realizará en dos formas

Técnicas y Procedimientos.



Evaluación cuantitativa:
Fijar criterios de análisis cuantitativos, tales como actividades mensuales en términos absolutos, relativos (%) y comparar constantemente contra el 100% representado por la meta propuesta cada año.

Evaluación cualitativa:

- A través de observaciones, señalar posibles campos de desviación en las metas y establecer medidas correctivas.
- A través de encuestas interrogar a los usuarios sobre la calidad y oportunidad del servicio.
- Analizar conjuntamente los resultados obtenidos por las encuestas y las observaciones, en cada uno de los niveles.

Gracias

